

Decreto N.º 16 de 1942
(Enero 22)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales.

Decreto:

Art.º Único. - Mientras dura la licencia concedida con fecha de hoy al señor Ernesto Forero para separarse del cargo de portero escribiente del Juzgado de Ejecuciones Fiscales del Municipio, nombrase interinamente en su reemplazo al señor Francisco Ortiz González.

Comuníquesele y si acepta, díese posesión.

Dado en Bucaramanga, a veintidos de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde.

El Secretario,

Mauricio Sáez